

Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría 1° Reunión 2024



EXPOSICIÓN

DRA. C.P. M. CAMILA LAGORIA T378 F133

DR. C.P. TULLIO PATERLINI T275 F239

COORDINACIÓN

DR. C.P. WALTER FERNÁNDEZ T393 F30



Agenda de Temas

- Temas claves para los cierres de Auditoría
- Revelaciones sobre contexto económico
- Hechos Posteriores y Carta de Gerencia

Temas claves para los cierres de Auditoría

Informe AUDITORIA
Nuevo modelo RT 37
(modificada por RT 53)
vigencia a partir de
ejercicios iniciados el
01/09/2022

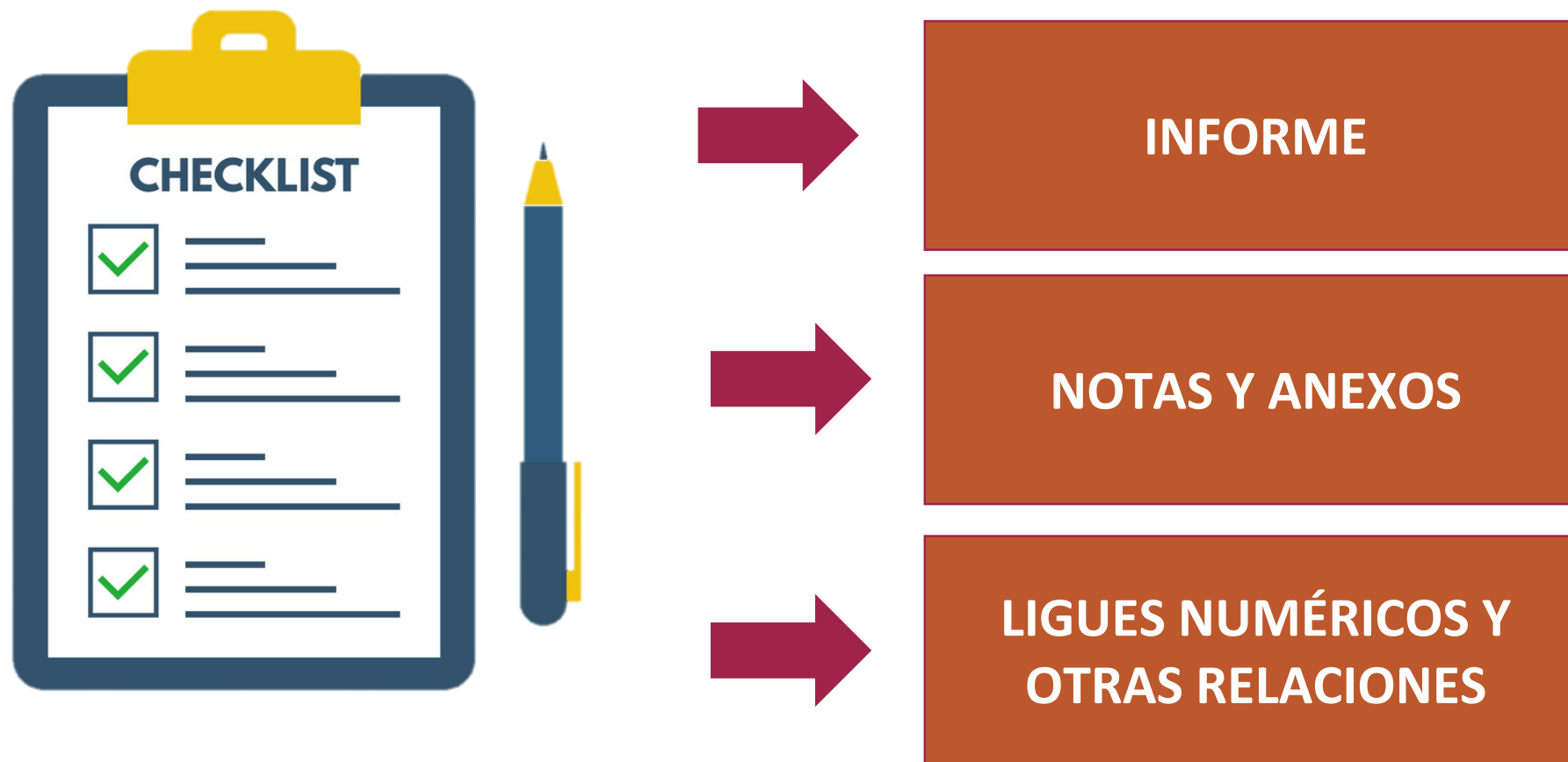
RT 54 "NUA" no está
vigente. Se aplican RT 41
(pequeños y medianos) o RT
17, RT 8, 9 y 6 (axi).
Pequeños \$268.421.980
Medianos \$1.342.109.901

Revelaciones de Contexto
económico y Hechos
Posteriores

Informe SINDICO RT
55 (aprobada
12/2022) vigencia a
partir de ejercicios
iniciados el
01/09/2022

Ajuste por inflación no
hay cambios respecto al
método a aplicar y
normas vigentes (RT 6).
Año 2023: 211%

Proceso de revisión de Estados Financieros



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

- Destinatario

Informe sobre la auditoría de los estados contables

- OPINIÓN o ABTENCIÓN
- Fundamentos de la opinión *(se incluye siempre)*
- Incertidumbre significativa relacionada con empresa en funcionamiento *(de corresponder) nuevo*
- Énfasis sobre... *(de corresponder)*
- Información distinta de los estados contables y del párrafo de auditoría correspondiente (Otra información) *(de corresponder) nuevo*
- Otras cuestiones *(de corresponder)*
- Responsabilidad de la dirección de ... en relación con los estados contables
- Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los EECC

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Lugar y fecha
- Identificación y firma del contador

Nuevo modelo RT 37 (modificada por RT 53) ejercicios iniciados 01/09/2022



Señores Presidente y Directores⁷ de XYZ

CUIT N°: XX-XXXXXXXX-X

Domicilio legal⁸:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de XYZ, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de de 20X1, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo⁹ correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos ... a ...}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de XYZ al ... de de 20X1, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de XYZ y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Correcta referencia al año actual y al anterior (de corresponder) en los párrafos, y su correspondencia con el párrafo de opinión.

Las fechas deben ser coincidentes con todas las fechas que figuran en los Estados Contables.

Proceso de revisión de Estados Financieros

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales (de corresponder)²⁰.
- b) Según surge de los registros contables de XYZ, el pasivo devengado al ... de de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ y no era exigible a esa fecha {o “siendo \$ exigibles y \$ no exigibles a esa fecha”}.²¹
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA. {De corresponder}²²

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dd/mm/aaaa

Dr. WXYZ
Contador Público (Universidad)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°... F°...

La fecha de firma del informe debe ser coincidente con todas las fechas de firma que figuran en los Estados Contables.

Proceso de revisión de Estados Financieros

Referir a normas contables vigentes y correctas para cada caso, según el tipo de ente.

Incluir Estados obligatorios y anexos

Nota sobre ajuste por inflación / Unidad de medida completa.

NO incluir información en moneda distinta a la de los EECC (no incluir información en moneda histórica si el balance está en moneda ajustada)

En el "Cuadro de Gastos" No incluir información relacionada con resultados financieros/por tenencia/RECPAM (es resultado, no gasto).

ESTADO DE RESULTADOS			Actual	Anterior
Por el ejercicio anual finalizado el .. / .. / (En Moneda Homogénea y comparativo con el ejercicio anterior)			\$	\$
Ventas netas de bienes (o servicios)				
Costo de los bienes vendidos (o servicios prestados)	(Anexo ...)			
<i>Ganancia (Pérdida) bruta</i>				
Gastos de comercialización	(Anexo ...)			
Gastos de administración	(Anexo ...)			
Otros gastos	(Anexo ...)			
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)				
Otros ingresos y egresos	(Nota ...)			
<i>Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias</i>				
Impuesto a las ganancias	(Nota ...)			
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

LIGUES
NUMÉRICOS

Proceso de revisión de Estados Financieros

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el .. / .. / (En Moneda Homogénea y comparativo con el ejercicio anterior)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					RESULTADOS ACUMULADOS						TOTALES DEL EJERCICIO	
	Capital Social	Ajustes Capital	Aportes Irrevoc.	Primas Emisión	Total	Ganancias Reservadas			Rdos. Diferid.	Rdos. No Asignados	Total	Actual	Anterior
						Legal	Otras	Total					
Saldos al inicio del ejercicio	5.000.000	70.000.000	-	-	75.000.000	15.000.000	-	-	-	100.000	15.100.000	90.100.000	92.000.000
Suscripción de acciones (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitaliz. aportes irrevocables (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución Rdos no asignad.: (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> Dividendos (efectivo o especie)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100.000)	-	-	(2.000.000)
> Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desafectación de reservas (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes irrevocables (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Absorción pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación en resultados diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	600.000	-	-	100.000
Saldos al cierre del ejercicio	5.000.000	70.000.000	-	-	75.000.000	15.000.000	-	-	-	600.000	15.600.000	90.600.000	90.100.000

(1) Aprobado por ... de fecha .. / .. /

Financieros

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL ... / .. / (En Moneda Homogénea y comparativo con el ejercicio anterior)

	Actual		Anterior			Actual		Anterior	
	\$	\$	\$	\$		\$	\$	\$	\$
ACTIVO					PASIVO				
Activo corriente					Pasivo corriente				
Caja y bancos (Nota...)					Deudas:				
Inversiones temporarias (Nota... y Anexo ..)					Comerciales (Nota ...)				
Créditos por ventas (Nota...)					Préstamos (Nota ...)				
Bienes de cambio (Nota...)					Cargas fiscales (Nota ...)				
Total del activo corriente					Dividendos a pagar (Nota ...)				
					Otras deudas (Nota ...)				
Activo no corriente					Total deudas				
Créditos por ventas (Nota...)					Previsiones (Anexo ..) (Nota ...)				
Otros créditos (Nota...)					Total del pasivo corriente				
Bienes de cambio (Nota...)					Pasivo no				
Bienes de uso (Nota... y Anexo ..)					corriente				
Participac. en sociedades (Nota... y Anexo ..)					Deudas (Igual detalle que el Pasivo Cre.)				
Otras inversiones (Nota... y Anexo ..)					Total deudas				
Activos intangibles (Nota... y Anexo ..)					Previsiones (Anexo ..) (Nota ...)				
Otros activos (Nota...)					Total del pasivo no corriente				
Total del activo no corriente					TOTAL DEL PASIVO				
TOTAL DEL ACTIVO					PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	90.600.000	90.100.000		
					TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO				

Ejercicio anterior)	ADOS		TOTALES DEL EJERCICIO	
	Rdos. No asignados	Total	Actual	Anterior
	100.000	15.100.000	90.100.000	92.000.000
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	(100.000)	-	-	(2.000.000)
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	600.000	-	-	100.000
	600.000	15.600.000	90.600.000	90.100.000

LIGUES NUMÉRICOS

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el .. / .. / (En Moneda Homogénea y comparativo con el ejercicio anterior)



Financieros

	Actual	Anterior
	\$	\$
Ventas de bienes y servicios		
Costo de venta de bienes y servicios (Anexo...)		
Gastos de comercialización (Anexo ...)		
Gastos de administración (Anexo...)		
Otros Gastos (Anexo...)		
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)		
Otros ingresos y egresos (Nota N°...)		
Resultado antes del impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias		
Resultado Final del ejercicio	600.000	100.000
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		
Saldos al cierre del ejercicio	5.000.000	70.000.000

el ejercicio anterior)

MULADOS		TOTALES DEL EJERCICIO	
Rdos. No Asignados	Total	Actual	Anterior
100.000	15.100.000	90.100.000	92.000.000
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
(100.000)	-	-	(2.000.000)
-	-	-	-
-	-	-	-
600.000	-	-	100.000
600.000	15.600.000	90.600.000	90.100.000

(1) Aprobado por ... de fecha .. / .. /

Herramientas Profesionales

Legalizaciones



Asesoramiento



Modelos de EECC
e Informes



RT 37
(Nueva versión)



Trivia by Consejo



Edicon



Ajuste por Inflación



Normas profesionales



<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales>

Herramientas Profesionales

Normas Profesionales

Normas profesionales



<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/normas-profesionales/actuacion-profesional-del-contador-publico/auditoria>

Resoluciones Técnicas

Resolución Técnica FACPCE N° 53

Res. C.D. N° 46/2021. "Modificación de la Resolución Técnica N° 37 'Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informe de Cumplimiento'".

Descarga 

Resolución Técnica FACPCE N° 37

Res. C.D. N° 60/2013. "Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados".

Descarga 

Interpretaciones FACPCE de Normas Profesionales de Auditoría

Interpretación N° 17

Resolución C.D. 95/2022. El informe del auditor sobre información comparativa. RT 37 modificada por RT 53

Descarga 

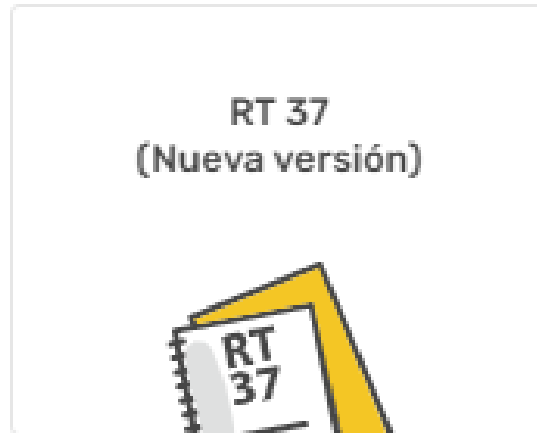
Interpretación N° 16

Resolución C.D. 94/2022. Caracterización de los servicios que implican la emisión de informes especiales e informes de cumplimiento incluidos en la sección VII.C y el capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37 modificada por la Resolución Técnica N° 53

Descarga 

Herramientas Profesionales

RT37 (Nueva versión según RT 53 FACPCE)



- Modelos de EECC e Informes (en formato WORD para su edición)
- Capacitaciones sobre la nueva norma de auditoría
- Interpretaciones de Normas Profesionales
- Guía de Preguntas y Respuestas
- Check List Legalizaciones
- Asesoramiento Profesional

<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/rt-37-nueva-version>

Herramientas Profesionales

Modelos de EECC e Informes

Modelos de informes según RT 37 (Modificada por RT 53)

Vigencia: Para encargos cuyo objeto sean estados contables: **a partir de los ejercicios iniciados el 1° de septiembre de 2022 inclusive**, y los períodos intermedios comprendidos en los referidos ejercicios. Para los demás encargos: Informes emitidos **a partir del 1° de septiembre de 2022 inclusive**. A tal fin se considerará la fecha del informe del contador.

Modelos de EECC
e Informes



- Modelos de Estados Contables (En formato Word y Excel)
- Modelos de Notas a los Estados Contables
- Modelos de Informes y otros requerimientos de Auditoria. RT 37 (Mod. por RT 53)
- Modelos de Otros Encargos de la RT37 distintos a la Auditoria
- Modelos de Informes y otros requerimientos de Sindicatura. RT 15 (Mod. por RT 55)
- Modelos Específicos por Organismo de Contralor

<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/modelos-de-eecc-e-informes/contador-publico-inicio>

Herramientas Profesionales

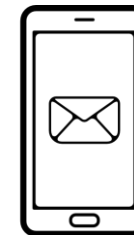
Asesoramiento

Asesoramiento



Telefónico o por mail

- Una consulta por área, por día, por matriculado.



Consultar

Presencial o videoconsulta

- Una consulta por área, por día, por matriculado.



Consultar

Consulta por WhatsApp

- Una consulta por área, por día, por matriculado.
- Por el momento solo habilitado para consultas del área Tributaria, Contabilidad y Auditoría y Aplicativos.



Consultar

<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/asesoramiento>

Videos Explicativos sobre Contabilidad y Auditoría



Buscar



CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Área Contabilidad y Auditoría






Consejo Profesional de Ciencias Económicas

80 videos 26.232 visualizaciones Actualizado por últim...



▶ Reproducir to...

🔄 Aleatorio

-  **Ref. 2706KV. Ciclo de Actualidad en Empresas Agropecuarias 6° Reunión 2023.**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA •
1:51:00
-  **Ref. 2507KV. Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría 7° Reunión 2023.**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA •
1:25:35
-  **Ref. 2506KV. Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría 6° Reunión 2023.**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA •
1:54:01
-  **Ref. 2505KV. Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría 5° Reunión 2023.**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA •
2:07:26
-  **Ref. 2504KV. Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría 4° Reunión 2023.**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA •
1:47:36

<https://www.youtube.com/@ConsejoCABA>

Videos Explicativos sobre RT 37 Modificada



NUEVO INFORME DE AUDITORIA

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

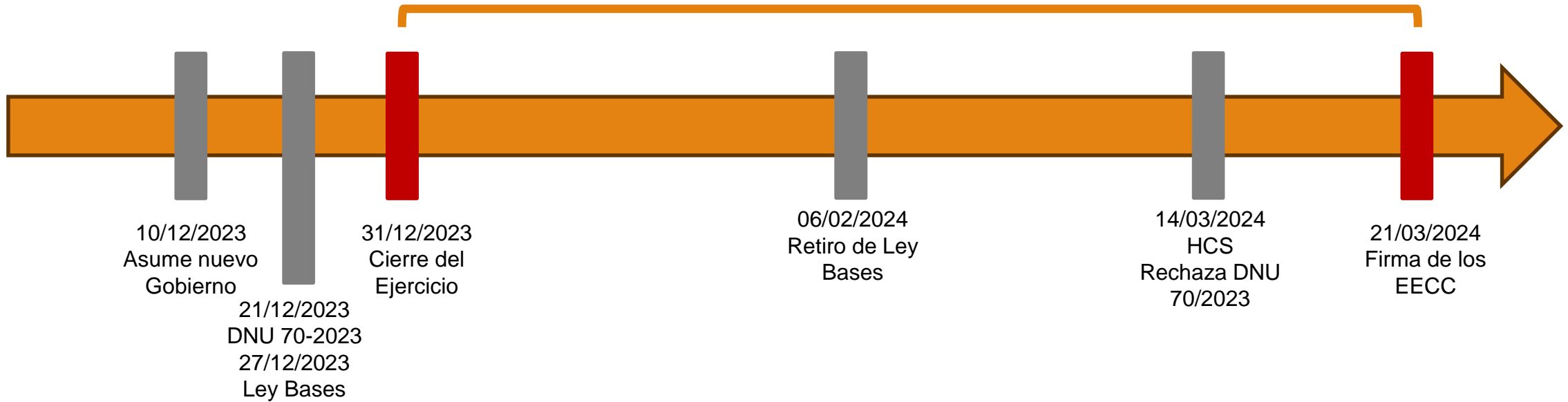
9 videos 15,217 vistas Se actualizó por última vez el 14...

Reproducir to... Aleatorio

- 1 - Comenzando con el nuevo Informe de Auditoría**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 4.3 K vistas • hace 6 meses
- 2 - Principales modificaciones de la RT 37**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 3.7 K vistas • hace 6 meses
- 3 - Cambios en el Informe de Auditoría**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 3.3 K vistas • hace 6 meses
- 4 - Cuestiones formales para la confección del Informe de Auditoría**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 2.1 K vistas • hace 6 meses
- 5 - Herramientas profesionales disponibles en la web**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 1.5 K vistas • hace 6 meses
- 6 - Estructura del informe de Auditoría**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA • 2 K vistas • hace 6 meses

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLOUkrYuAMAwq6p1Ps-jXdBbffPK1t-Fno>

Revelaciones sobre contexto económico



Revelaciones sobre contexto económico (Cont.)

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitió una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica. Entre los principales objetivos de las medidas se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

El nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Y sus disposiciones se encuentran vigentes desde el 29 de diciembre de 2023.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la emisión de los presentes estados financieros, el peso argentino siguió devaluándose respecto del dólar estadounidense a un ritmo de 2% mensual en promedio.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

La tasa de inflación cerró el año en 211,4%, un incremento de 116,6 p.p. respecto de la inflación de 2022 (+94,8%). La inflación mostró una dinámica creciente a lo largo de todo 2023. El año había comenzado con tasas promedio mensuales de 6,8%, mientras que la inflación del cuarto trimestre fue de 8,3% en octubre, 12,8% en noviembre y 25,5% en diciembre. La aceleración de diciembre respondió en parte a la suba del tipo de cambio y a la corrección de los precios de parte de los bienes y servicios que acumulaban atraso. La primera medición del año arrojó una variación de 20,6%, por lo que la interanual ascendió a 254,2% en enero.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre su situación patrimonial y financiera de la Sociedad).

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no es posible prever la evolución de las modificaciones establecidas en dicho DNU, ni las nuevas medidas que podrían ser anunciadas, ni sus impactos.

Los presentes Estados Financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Revelaciones sobre contexto económico (Cont.)



Evaluación de los impactos de leyes y regulaciones en la Entidad



Evaluación del impacto de las medidas económicas en el Core Business de la Entidad



Lectura de los EEFF en base a los hechos acontecidos y el contexto

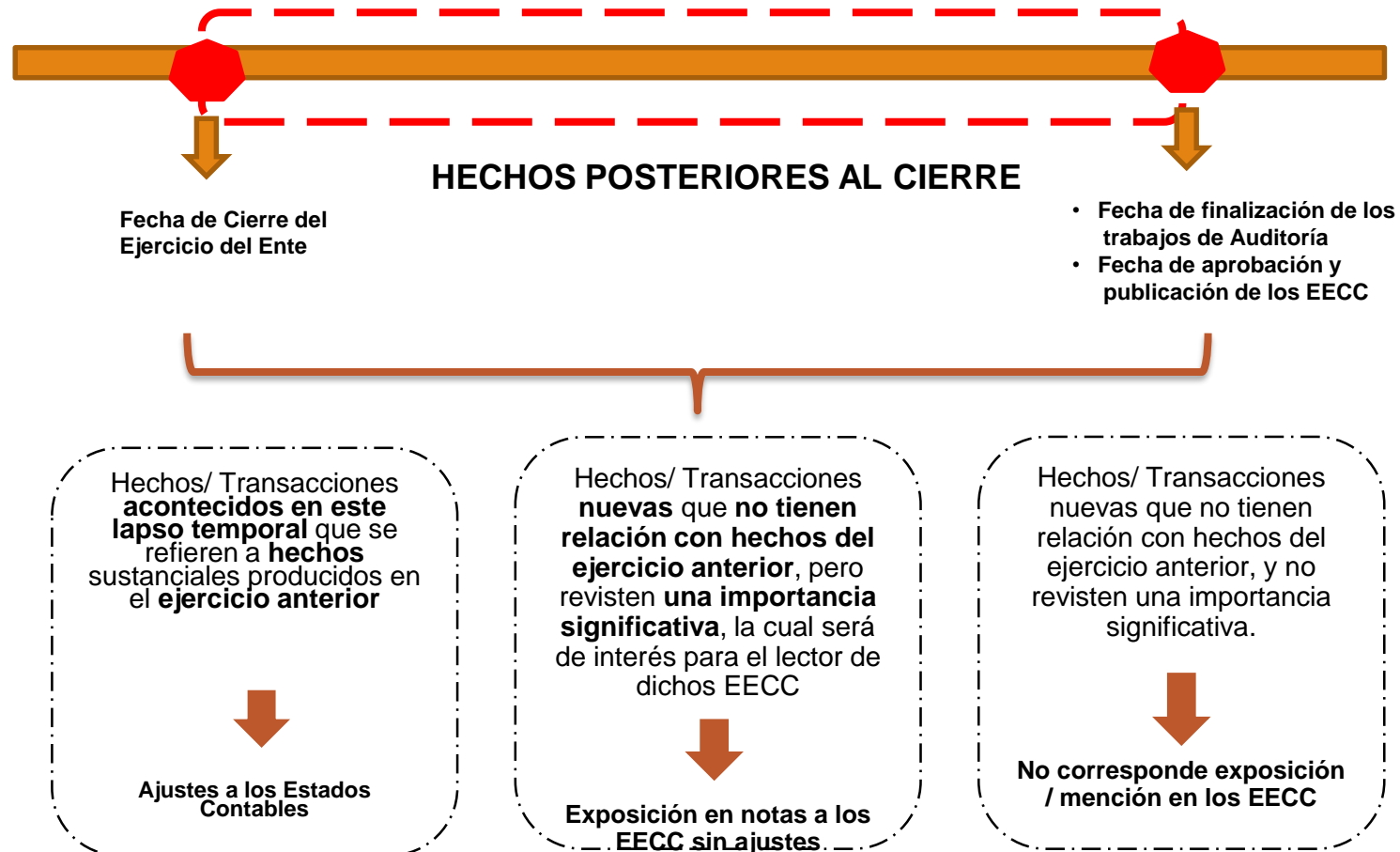
Hechos Posteriores

Eventos y/o transacciones que tienen lugar **entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de finalización de los trabajos de auditoría**. Esta última fecha, determinada por la práctica profesional, coincide con la fecha en que la entidad aprueba y publica los Estados Financieros. Durante este periodo, **el auditor** tiene la responsabilidad de identificar **los hechos significativos** que deberían reflejarse en los Estados Financieros o que podrían afectar la opinión expresada en el Informe del Auditor Independiente.



HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Hechos Posteriores (Cont.)



Hechos Posteriores (Cont.)

Procedimientos usuales para detectar hechos posteriores reportables:

- Comprensión de los procedimientos de la gerencia para identificar hechos posteriores
- Lectura de actas de Directorio y Asamblea (reuniones de la Gerencia y Socios, según el tipo societario)
- Revisión analítica de balances y presupuestos posteriores
- Revisión de registros contables posteriores
- Indagaciones a asesores legales de la Sociedad (obtención de informes actualizados de los asesores legales)
- Indagaciones a directores y funcionarios sobre cuestiones tales como: contingencias, cumplimiento de obligaciones financieras, reestructuración societaria o del negocio, etc.

El juicio profesional del auditor y su evaluación del riesgo pueden concluir sobre la necesidad de hacer otros procedimientos adicionales a los citados.

Carta de Gerencia o Manifestación de la Gerencia

Concepto / Aplicación:

- Es una **confirmación escrita** acerca de las **manifestaciones significativas** realizadas por la Dirección / Gerencia (responsables de gobierno de la Entidad) durante la auditoría, a fin de **confirmar la veracidad e idoneidad de la información suministrada**.
- Procedimiento obligatorio y requeridos dentro del Capítulo II (Sección B, Apartado 8) del nuevo texto de la RT 37.

“Como parte de los procedimientos correspondientes a los encargos de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, encargos de compilación y encargos para la emisión de informes de cumplimiento, el contador obtendrá manifestaciones escritas, suscriptas por la dirección con el propósito de confirmar determinadas materias o para reunir elementos de juicio que no es posible obtener mediante la aplicación de los procedimientos usuales.”

Carta de Gerencia o Manifestación de la Gerencia (Cont.)

Características y alcance:

- Reconocimiento de responsabilidad sobre preparación y presentación de acuerdo con el **marco contable aplicable**
- Reconocimiento de responsabilidad sobre el **diseño, implementación, mantenimiento y cumplimiento del control interno**
- **Integridad de la registración** de las transacciones correspondientes
- **Integridad de la información** suministrada al auditor
- **Planes o intenciones** que pudieran afectar la valuación o exposición de activos o pasivo
- **Títulos** de propiedad, gravámenes, embargos
- **Otras cuestiones** (Hechos relevantes / Empresa en marcha)

Carta de Gerencia o Manifestación de la Gerencia (Cont.)

Estructura:

- La **emite el cliente** y por lo tanto debe estar impresa en hoja membretada de la empresa
- Contenido: párrafos específicos normas/revelaciones
- Matriz de errores: adjunta a la carta; párrafo referido a ella.
- Auditorías de grupo: reportes del auditor al auditor referente.
- Fecha de firma de la carta (fecha de firma del Informe de Auditoría)
- Debe ser firmada por personas cuyo nivel de autoridad sea adecuado en función de las manifestaciones realizadas (Gerente General, Presidente, etc).



Carta de Gerencia o Manifestación de la Gerencia (Cont.)

Efectos sobre nuestra labor:

- Negativa en general:** su efecto se extiende a los estados contables en su conjunto. El auditor debe abstenerse de opinar sobre los estados contables.
- Negativa sobre una manifestación en particular:** depende de qué manifestación se trate; si se refiere a una premisa genérica puede afectar a los estados contables en su conjunto. Si es sobre un saldo o transacción específico se trata de una limitación al alcance.

Carta de Gerencia o Manifestación de la Gerencia (Cont.)



The screenshot shows the Consejo website interface. At the top, there is a navigation bar with the Consejo logo, the text 'GESTIÓN Y FUTURO', and links for 'MI CUENTA' and 'WEBMAIL'. Below the navigation bar, there are two main sections. The first section is titled 'Carta de la Gerencia (Carta de la Dirección)' and has a 'Descarga' button with a downward arrow. The second section is titled 'Carta Convenio (Carta de Contratación)' and also has a 'Descarga' button with a downward arrow. On the right side of the page, there is a vertical list of links to various institutions: Banco Central de la República Argentina (BCRA), Dirección General de Trabajo Decente y Relaciones Laborales (DGTDLR), Comisión Nacional de Valores (CNV), Ministerio de Desarrollo Productivo (SEPyME-Emprendedores), and Unidad de Información Financiera (UIF).

<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/modelos-de-eecc-e-informes/contador-publico-inicio>



Documento de
Microsoft Word

Muchas gracias

